

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Educación para la salud y el consumo en la educación de 0 a 6 años**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> Educación para la salud y el consumo en la educación de 0 a 6 años / EducationfortheHealth and Consumerfor 0-6 yearsold		
<b>Módulo:</b> Infancia, Salud y Alimentación		
<b>Código:</b> 202010113	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> Formación básica	<b>Curso académico:</b> 2021-22	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 2	<b>Semestre:</b> 4
<b>Idioma de impartición:</b> Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinador/a:</b> Yolanda González Castanedo		
<b>Centro/Departamento:</b> Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de las Ciencias Experimentales/Didáctica de las Ciencias Sociales		
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b> yolanda.gonzalez@ddcc.uhu.es	<b>Telf.:</b>
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf">https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf</a>		
<b>Horario tutorías primer semestre:</b> El horario de tutorías del profesorado se actualizará en la plataforma de la asignatura antes de comenzar las clases		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>		
OTRO PROFESORADO:		
<b>Nombre y apellidos:</b> pendiente de contratación.		
<b>Centro/Departamento:</b> Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de las ciencias sociales		
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Telf.:</b>
<b>Horario tutorías:</b>		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<b>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</b> <i>Aparecen en la memoria de Grado</i>
<b>COMPETENCIAS:</b> <b>GENÉRICAS:</b> CG4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor CG5 - Trabajar de forma colaborativa CG6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. CG7 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo CG10 - Capacidad de análisis y síntesis CG11 - Capacidad de búsqueda y manejo de información

- CG12 - Capacidad de organización y planificación  
 CG13 - Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente  
 CG17 - Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos  
 CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas  
 CG19 - Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna.  
 CG22 - Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas  
 CG1 - Aprender a aprender  
 CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva  
 CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

**ESPECÍFICAS:**

- CE5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.  
 CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.  
 CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.  
 CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.  
 CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.  
 CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.  
 CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.  
 CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

1. CONOCER Y REFLEXIONAR SOBRE LOS PROBLEMAS DE SALUD Y CONSUMO DE LA SOCIEDAD ACTUAL.
2. CONOCER LOS OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO, TENIENDO EN CUENTA LOS DECRETOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS RELATIVOS A LA EDUCACIÓN INFANTIL.
3. POTENCIAR VALORES DE SALUD Y CONSUMO ADECUADOS QUE PERMITAN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS CONSCIENTES Y CRÍTICOS.
4. VALORAR EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO COMO FUENTE DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y NATURALES RELEVANTES PARA SU TRABAJO EN EL MARCO ESCOLAR.
5. FOMENTAR EL ANÁLISIS CRÍTICO DE MATERIALES Y PROPUESTAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y CONSUMO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL Y DISEÑAR PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA EPSC EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

**NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**

Nº de Horas en créditos ECTS (Nºcréd. x25): .....	150
- Clases Grupos grandes: .....	33
- Clases Grupos reducidos: .....	12
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)...105	

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales (clases magistrales; exposiciones y debates; elaboración de proyectos; talleres prácticos; exposición de trabajos; etc.)	33	100
Actividades docentes no presenciales como trabajo autónomo (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	105	0
Actividades prácticas	12	100

La asistencia del alumnado es obligatoria tanto a las sesiones teóricas como prácticas con objeto de poder ser evaluado de una forma continua.

Los alumnos deben realizar todas las actividades planificadas en clase, así como el diseño de un proyecto de intervención sobre la educación de la salud y consumo en la etapa de 0 a 6 años.

El tratamiento de los contenidos a través de las actividades se llevará a cabo forma integrada y desde dos focos diferenciados, como son la salud y el consumo.

Todo el material y documentación generada en estas actividades formará parte de la carpeta de aprendizaje.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones académicas teóricas	<b>X</b>
Sesiones académicas prácticas	<b>X</b>
Seminarios/exposición y debate	<b>X</b>
Trabajos de grupo	<b>X</b>
Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc)	<b>X</b>
Otro trabajo autónomo (trabajo individual)	<b>X</b>

### PROGRAMA DE CONTENIDOS

#### BLOQUE 1. TEÓRICO

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. ¿CUÁLES SON LOS GRANDES PROBLEMAS DE SALUD Y CONSUMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL? FINALIDADES DE LA EPSC**

1. Análisis de los grandes problemas de salud y consumo en la sociedad actual. Consumo sostenible y otros modelos consumo alternativos.
2. Características de la sociedad de consumo actual. Hacia la Economía Circular, desde la infancia.
3. La educación para el consumo. Concepto y objetivos. Relaciones con la educación para la salud
4. La educación para la salud. Concepto y objetivos Estilo de vida saludable. Adquisición y desarrollo de hábitos de salud y cuidado personal.
5. La educación para la salud. Concepto y objetivos Estilo de vida saludable. Adquisición y desarrollo de hábitos de salud y cuidado personal.
6. El cuerpo humano como sistema (funcionamiento saludable del cuerpo humano)

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. ¿QUÉ ENSEÑAR Y COMO INTEGRAR LOS PROBLEMAS DE SALUD Y CONSUMO EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN**

### **INFANTIL?**

1. Los contenidos de la EpSC en el currículo de Infantil.
2. La repercusión de la educación para la salud y el consumo en el sistema educativo y en el currículum de Educación Infantil: competencias, objetivos y contenidos.
3. Enfoques metodológicos: interdisciplinariedad y transversalidad
4. Hacia una metodología basada en la investigación: trabajo por proyectos. Tipología de actividades.
5. Criterios, instrumentos y técnicas de evaluación

### **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA SALUD Y EL CONSUMO DIRIGIDOS A EDUCACIÓN INFANTIL.**

A modo orientativo se proponer trabajar proyectos que incluyan:

1. El cuerpo humano y la propia imagen. En esta apartado se pueden trabajar propuestas didácticas relativas a la publicidad y consumo, el cuidado personal y la salud y dentro de este ámbito: la alimentación y la higiene (agua).
2. Conocimiento del entorno. En este apartado del decreto nacional se propone trabajar el medio físico y por tanto tendrían cabida unidades didáctica (o proyectos) como: ¿de dónde viene el papel?, b) Actividades recreativas, como el juego, en espacios naturales; c) Los seres vivos (plantas y animales como objeto de la alimentación humana).

Como elemento transversal debe implicarse al alumno de infantil el uso adecuado del lenguaje oral y escrito.

3. Otros temas posibles para la realización de unidades didácticas: pueden ser estos que nombramos a continuación: el transporte en general (y escolar) y los niños, el centro comercial y la compra de los niños, Análisis comparativos de juguetes y juegos, consumo de agua.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **•Básica**

-ALVAREZ, L. y ALVAREZ, L. M. (1987). 100 talleres de educación del consumo en la escuela. Colección material didáctico. (Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Consumo: Madrid). BAUDRILLARD, J. (1974): "La sociedad de consumo". Plaza y Janes, Barcelona.

-CUBERO, R. (1989) Cómo trabajar con las ideas de los alumnos. Sevilla, Díada.

-CUENCA, J.M. (2005) La enseñanza del medio en Educación Infantil. Huelva, Universidad de Huelva.

- LÓPEZ NOMDEDEU, -C. 1979. Alimentación práctica para el hogar. (Ministerio de Sanidad y Seguridad Social: Madrid).M.E.C., Madrid.

-POZUELOS, F.J.; GONZÁLEZ, A. y TRAVÉ, G. (2008). Investigando la alimentación humana. Sevilla, Díada.

#### **•Otro material bibliográfico**

-BANET, E. y otros (2004). Educación para la salud: la alimentación. Barcelona, Graó.

-Cardoso, N. (2019). Consumo irresponsable: el abuso del Plástico. Revista Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 34, (71-73). ▪

- Ellen-MacArthur-Foundation (2013). Towards-the-Circular-Economy-vol.1. Recuperado de <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/publications/Ellen-MacArthur-Foundation-Towardsthe-Circular-Economy-vol.1.pdf>
- Ellen MacArthur Foundation and McKinsey Centre for Business and Environment (2015). Growth within: A Circular Economy Vision for a Competitive Europe. Pp.100. ▪
- GÓMEZ, M. INC, ALONSO, B. INC. PAZ, J. (1991). Líneas metodológicas para la educación del consumidor. . D.G. de Renovación Pedagógica. INC
- GRANDE COVIAN, F. 1988. Nutrición y salud. Mitos, peligros y errores de las dietas de adelgazamiento. (Temas de hoy: Madrid).
- Granados J. (2002). La educación para la sostenibilidad en la enseñanza de la Geografía. Un estudio de caso. Pp. 31- 41. Recuperado de: <http://www.publicacions.ub.edu/revistes/eccss10/documentos/787.pdf>
- JAIO, J.; ARAIZTEGUI, J.; ÁLVAREZ L.M. (1989). "La educación del consumidor en la escuela. Cooperativa Eroski-INC.
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Grado en Educación Infantil. Guía didáctica de la asignatura
- JENSEN, H.R. (1986): "La educación del consumidor en la escuela". Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.
- LARRIETA, L.M. y otros (1990): "Los proyectos en la educación para el consumo en la escuela". Dirección de Consumo del Gobierno Vasco. Vitoria/Gasteiz.
- LUIS, A. y ROMERO, J. (2001). Un marco interpretativo para una propuesta de trabajo: prácticas alimentarias, cultura y enseñanza. En J. Mainer (coord.) Discursos y práctica para una didáctica crítica. Sevilla, Díada.
- Molina, J.A. (2019). Experimentos económicos para enseñar y aprender investigando. Revista Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 34, (13-19).
- PERERA, C.; VERDIÉ, D. y JUNCÀ, R. (1998) Un proyecto de trabajo sobre la enseñanza de valores en Educación Infantil. En AA.VV.: Los valores y la Didáctica de las Ciencias Sociales. Lleida, Universidad de Lleida-AUPDCS. 127137.
- PUJOL, R. M. (1996). Educación y Consumo. La formación del consumidor en la escuela para la escuela. (Horsori: Barcelona).
- PUJOL, R.M. (2003). La educación de las personas consumidoras, hoy, y su integración en el currículo escolar. Aula de innovación educativa, 127, 43-46.
- Romero, R. (2020). El desarrollo curricular de la Economía Circular en la enseñanza de la Geografía: una propuesta didáctica desde el aprendizaje basado en problemas. TFM, Universidad de Huelva.
- Sánchez G. (2019). Economía circular para hacer frente al cambio climático: una propuesta de inclusión en el currículo de educación primaria a través de la Geografía. En La reconfiguración del medio rural en la sociedad de la información: nuevos desafíos en la Educación geográfica. Editorial Andavira, pp. 35-47. ▪
- SANZ, F. (2003). Educar para el desarrollo sostenible y el comercio justo. Revista de Educación, 241-269.
- VARIOS AUTORES (1966): "Cómo consumen los niños: sociología del consumo infantil". Dirección General de comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid. Madrid
- VARIOS AUTORES (1992). Monográficos: Juego y juguete. El ocio. La alimentación. Los bienes duraderos. La compra. El dinero. Seguridad infantil y prevención de accidentes. El medio ambiente. La publicidad. Medios de comunicación social. Colección Material didáctico. (Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional del Consumo: Madrid).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	30.0	50.0
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	10.0	30.0
Prácticas de aula	0.0	20.0
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	30.0	50.0
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	0.0	20.0

## CONVOCATORIAS:

### **Convocatoria ordinaria I o de curso.**

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

A partir de la carpeta de aprendizaje entregada por el alumno en el que se recogerán todas las actividades realizadas de forma individual y grupal. En la carpeta se incluirán tanto las tareas realizadas en clase como los proyectos tutorizados. En la plataforma moodle se publicará un listado de los documentos que debe contener la carpeta de aprendizaje.

También serán objeto de evaluación las actividades realizadas en clase como la exposición de recursos, informes o actividades diseñadas por los propios alumnos. Se tendrá en cuenta la participación y trabajo realizado durante las sesiones presenciales.

Para superar la asignatura será necesario aprobar cada una de las actividades y tareas objeto de evaluación con un 50% de su puntuación relativa.

Para la obtención de la mención "Matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

La evaluación en esta convocatoria será la misma que en la convocatoria ordinaria I

### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final

*En todas las convocatorias, y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación del 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y*

*expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.*

#### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

##### **Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. La evaluación será continua para las convocatorias ordinarias I, II y III.

##### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo que contendrá todas las actividades de clase (30% de la calificación final) y un proyecto extra que consistirá en una actividad vinculada al análisis reflexivo y crítico de algún problema actual vinculado a la salud y el consumo, así como el diseño de una propuesta de actividades para abordar el mismo en educación infantil (20% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Un examen de carácter teórico-práctico que se realizará con la duración y fecha oficial.

Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar todas las pruebas. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.